Acta No. 08-2023

ACTA NÚMERO SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (07-2023). En la Ciudad de Guatemala, a las diez horas en punto (10:00) del viernes 17 de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos de manera virtual, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Audiencias.
1.1 Audiencia a los profesores de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico -UPDEA-.
2º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.
2.1 Seguimiento a la solicitud de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, respecto a las mesas técnicas vinculantes.
3º. Constancias.

PRIMERO: Audiencias.

1.1 Audiencia a los profesores de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico -UPDEA-.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

1.1.1 Instruir al Doctor Oscar Rodolfo Santiago Mejía, para iniciar las reuniones respectivas con los coordinadores de los diferentes cursos, a partir del lunes 20 de febrero a las 7:30 horas, para poder revisar los horarios tanto teóricos como prácticos para su programación inmediata. Priorizando los temas teóricos para el avance en ese sentido, debido al cierre del Campus Central y que informe a la doctora Miriam Ninette Samayoa Sosa, Directora de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico –UPDEA-, diariamente de los avances obtenidos.

SEGUNDO: Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones:

2.1 Seguimiento a la solicitud de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, respecto a las mesas técnicas vinculantes.
Se conoció carta de fecha 06 de febrero de 2023, dirigida a los miembros de Junta Directiva, por la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, que literalmente dice: ..."El Frente Facultativo Estudiantil se dirige a sus personas, deseándoles que todas sus actividades transcurran lo mejor posible, bajo la representación de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, nos dirigimos a ustedes de forma respetuosa para solicitarles que ante la coyuntura actual en la cual se encuentra tanto la facultad como la universidad, eleven de forma inmediata en sesión ordinaria o extraordinaria, la solicitud de carácter urgente presentada por el sector estudiantil y aprobada en la mesa de diálogo realizada el día de hoy, 6 de febrero del 2023. Reunidos de forma presencial en las instalaciones del Salón Mayor del Paraninfo Universitario (Centro Cultural Universitario), zona 1 de la ciudad de Guatemala, en el cual constituye: El acuerdo emitido por la Junta Directiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala que hagan constar en Acta, la validación de las Mesas Técnicas Vinculantes, con el fin que el fruto que se dé de las mismas sea ejecutable. Recordándoles el Artículo No. 25. Del Reglamento Interno de la Facultad de Odontología: "...Toda solicitud, audiencia o asunto dirigido a la Junta Directiva para ser tratada en el organismo, deberá ser canalizada a través del (de la) Secretario (a) con treinta y seis horas de anticipación, con excepciones que ameritan ser tratadas por su carácter de urgente, previa aprobación en consenso de los miembros

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

presentes en la sesión." Sin otro particular, le agradecemos su fina atención, apoyo y colaboración; quedando en espera de una pronta resolución. Atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1.1 Darse por enterada de la solicitud de la Asociación de Estudiantes de Odontología -AEO-, respecto a las mesas técnicas vinculantes y remitir a la AEO la misma para que sea modificada su redacción y así poder aprobarla en la próxima reunión de este órgano de dirección.

TERCERO: Constancias:

3.1 Se hace constar que el Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; presentó su excusa de no poder asistir a la sesión, debido a que, por razones laborales fue delegado para responder una citación del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Sacatepéquez, en Sesión Ordinaria No. 03-2023, llevada a cabo de manera presencial en el municipio de San Juan Alotenango, Sacatepéquez desde las 07:00 horas.

3.2 Se da por finalizada la presente sesión siendo las doce horas con veinticinco minutos (12:25) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Erick Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020